

Código Expediente: HCD-101

Código RMN: HCD-101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	IÑIGUEZ RICO LUIS HERNANDO	PAR IBAGUE	HUILA	YAGUARÁ	DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2017	31-10-2017	ACLARACION DE NOMBRES	ARTICULO PRIMERO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, corregir en el RMN el nombre del señor LUIS HERNANDO IÑIGUEZ MOSQUERA, por el de LUIS HERNANDO IÑIGUEZ RICO identificado con cedula de ciudadanía No. 12124352, en su calidad de titular del contrato de concesión No. HCD-101. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 001773 del 25 de agosto de 2017.

Código Expediente: 581

Código RMN: HGUN-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BRICEÑO ARCINIEGAS JESUS MARIA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CÚCUTA	ARENA ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2017	03-11-2017	ELIMINACION DE TITULAR	ARTICULO TERCERO: ORDENAR a Catastro y Registro Minero, la exclusión del Registro Minero Nacional del señor PEDRO ELIAS VILLAMIZAR DURAN (Q.E.P.D.), identificado con la cedula de ciudadanía No. 13252951. PARAGRAFO PRIMERO: Una vez inscrita en el Registro Minero Nacional la presente Resolución, téngase como titular del contrato de concesión No. 581, al señor JESUS MARIA BRICEÑO ARCINIEGAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 13212436. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 001936 del 19 de septiembre de 2017.

Código Expediente: FAF-144

Código RMN: FAF-144

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	PAR CALI	CAUCA	LA VEGA	ASOCIADOS ORO DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2017	25-08-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la suspensión temporal de obligaciones del Contrato de Concesión No. FAF-144, por un (1) año, contado desde el 20 de abril de 2017 hasta el 20 de abril de 2018, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC 000690 del 30 de junio de 2017. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual sigue siendo de treinta (30) años.

Código Expediente: 0151-20

Código RMN: HIVJ-02

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EXPLOTADORES DE MATERIALES DE ARRASTRE COOPEXMA	PAR VALLEDUPAR	CESAR	VALLEDUPAR	MATERIAL DE ARRASTRE ARENA GRAVA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2017	19-10-2017	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la Caducidad del Contrato de Concesión No. 0151-20, cuyo titular es la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EXPLOTADORES DE MATERIALES DE ARRASTRE COOPEXMA, identificada con NIT 824.005.495-4, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC 001189 del 10 de octubre de 2016, contra la cual se interpuso recurso de reposición y fue confirmada mediante la resolución No. 001001 del 20 de septiembre de 2017.

Código Expediente: 17438

Código RMN: GDJC-03

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORACION	URBANEK KLAUS	PAR CENTRO	VICHADA	CUMARIBO	TITANIO DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2017	01-12-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR la terminación de la Licencia de Explotación No. 17438, otorgada al señor KLAUS URBANEK identificado con la cédula de extranjería No. 58721. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000877 del 16 de agosto de 2017.

Código Expediente: IJI-09041

Código RMN: IJI-09041

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MORALTRA MINERA S.A.S	PAR CENTRO	VALLE VALLE	YOTOCO BUGA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2017	09-11-2017	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO TERCERO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero, corregir dentro del título IJI-09041 el ítem del valor del área que allí aparece, esto es de 52 Hectáreas y 4329 metros cuadrados, por el de 52,40523 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 002320 del 18 de Octubre de 2017.
13-12-2017	09-11-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero la inscripción de la CESIÓN TOTAL DE LOS DERECHOS derivados del Contrato de Concesión No. IJI-09041 que le corresponden al señor JESÚS MARÍA GÓMEZ ESCOBAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.877.449 a favor de la sociedad MORALTRA MINERA S.A.S., identificada con el Nit. 900.804.003-8. PARÁGRAFO PRIMERO. Como consecuencia de lo anterior, a partir de la inscripción de la presente resolución, téngase a

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			la sociedad MORALTRA MINERA S.A.S., identificada con el Nit. 900.804.003-8, como única titular del Contrato de Concesión No. IJI-09041 y a la vez responsable ante la Agencia Nacional de Minería de todas las obligaciones que se deriven del mismo. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 002320 del 18 de Octubre de 2017.

Código Expediente: ICQ-08542

Código RMN: ICQ-08542

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	IÑIGUEZ RICO LUIS HERNANDO	PAR IBAGUE	HUILA	YAGUARÁ	ASOCIADOS ORO MATERIALES DE CONSTRUCCION DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2017	31-10-2017	ACLARACION DE NOMBRES	ARTICULO SEGUNDO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, corregir en el RMN el nombre del señor LUIS HERNANDO IÑIQUEZ MOSQUERA, por el de LUIS HERNANDO IÑIGUEZ RICO identificado con cedula de ciudadanía No. 12124352, en su calidad de titular del contrato de concesión No. ICQ-08542. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 001773 del 25 de agosto de 2017.

Código Expediente: 15168

Código RMN: GBBN-01

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CEMENTOS ARGOS S.A	PAR CENTRO	BOLIVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	ARCILLA SILICEOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2017	16-08-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE LA SOLICITUD DE RENUNCIA presentada por el titular del Contrato de Concesión No. 15168, identificado con el NIT. 890.100.251-0. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. 15168, suscrito con la sociedad CEMENTOS ARGOS S.A., identificado con el NIT. 890.100.251-0. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000541 del 08 de Junio de 2017.

Código Expediente: FAF-143

Código RMN: FAF-143

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	PAR CALI	CAUCA	ALMAGUER	DEMAS_CONCESIBLES ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2017	25-08-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: CONCEDER la suspensión temporal de obligaciones del contrato de concesión No. FAF-143, por un (1) año, contado del 16 de abril de 2017 hasta el 16 de abril de 2018. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el contrato de concesión No. FAF-143. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución GSC-000599 del 13 de julio de 2017.

Código Expediente: FE7-10331X

Código RMN: FE7-10331X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CORNELIO BELLANED	PAR CENTRO	TOLIMA CUNDINAMARCA	MELGAR NILO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2017	01-12-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESION No. FE7-10331X celebrado entre la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM y BELLANED CORNELIO, identificada con cedula de ciudadanía No. 39.559.643, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realizacion por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotacion tecnica, economica y sostenible, de un yacimiento de MATERIALES DE CONSTRUCCION (...) CLAUSULA SEGUNDA. Area del Contrato. El area objeto del presente contrato corresponde a la alinderacion que se define por las coordenadas que se mencionan a continuacion: (...) El area total antes descrita esta ubicada en jurisdiccion de los Municipios de NILO y MELGAR, Departamentos de CUNDINAMARCA y TOLIMA respectivamente y comprende una extension superficialia total de 0.6093 HECTAREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (1) ZONA (...) CLAUSULA CUARTA. Duracion del contrato. El presente contrato tiene una duracion maxima de TREINTA (30) AÑOS, de acuerdo con lo establecido en el Programa de Trabajos y Obras PTO aporbado, contados a partir de la fecha de la inscripcion en el Registro Minero Nacional unicamente para la etapa de Explotacion (...)

Código Expediente: GD6-133

Código RMN: GD6-133

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GONZALEZ HERNANDEZ HERNANDO	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	LABATECA	DEMAS_CONCESIBLES CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2017	12-12-2017	CADUCIDAD	ARTÍCULO SEGUNDO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. GD6-133, cuyo titular es el señor HERNANDO GONZALEZ HERNANDEZ, identificado con cédula No. 13.230.413 de Cúcuta, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC 000466 del 24 de mayo de 2017, contra la cual se interpuso recurso de reposición y fue confirmada mediante la resolución No. 001288 del 30 de noviembre de 2017. ARTÍCULO TERCERO. Declarar la terminación del Contrato de Concesión No. GD6-133, cuyo titular es el señor

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			HERNANDO GONZALEZ HERNANDEZ, identificado con cédula No. 13.230.413 de Cúcuta.

Código Expediente: PLN-08171

Código RMN: PLN-08171

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	PAR VALLEDUPAR	CESAR	SAN MARTÍN	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2017	28-06-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA de la Autorización Temporal No. PLN-08171, otorgada a la CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000378 del 10 de mayo de 2017.

Código Expediente: IJH-15381

Código RMN: IJH-15381

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BARRERA GUATAQUI IVAN UMAÑA PEREZ FRANCY YOLIMA DE LA CRUZ VARGAS MENDEZ JORGE ENRIQUE ULLOA GARAVITO MIGUEL ALBERTO GUERRA ROCHA OTTO DELFIN RAMOS RODRIGUEZ BAUDILIO	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS DEMÁS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2017	31-05-2016	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. IJH-15381, cuyos titulares son los señores BAUDILIO RAMOS RODRIGUEZ, MIGUEL ALBERTO ULLOA GARAVITO, OTTO DELFIN GUERRA ROCHA, JORGE ENRIQUE VARGAS MENDEZ, IVAN EDUARDO BARRERA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			GUATAQUI, FRANCY YOLIMA UMAÑA PEREZ. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. IJH-15381, suscrito con los señores BAUDILIO RAMOS RODRIGUEZ, MIGUEL ALBERTO ULLOA GARAVITO, OTTO DELFIN GUERRA ROCHA, JORGE ENRIQUE VARGAS MENDEZ, IVAN EDUARDO BARRERA GUATAQUI, FRANCY YOLIMA UMAÑA PEREZ. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC 0027 del 05 de Junio de 2015.

Código Expediente: IFQ-09091

Código RMN: IFQ-09091

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GUEVARA JAIMES ALBENIS JOSE GUERRERO DURAN MARIA OLINTA ZAPATA ZAPATA LUIS ALBERTO	PAR VALLEDUPAR	CESAR	CURUMANÍ	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2017	26-10-2017	ORDEN JUDICIAL - RESTITUCION DE	El Juzgado 2 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Valledupar Cesar, profirió Auto Interlocutorio el día 24/10/2017, dentro de las diligencias del proceso de Restitución y Formalización de Tierras (Ley 1448 de 2011), con radicado No. 200013121002201600104-00, en el cual actúa como Demandante EMPERATRIZ CASTRO DE VARGAS y cuyo Demandado es JUAN DE LA CRUZ URIBE ECHEVERRY, RESOLVIÓ PRIMERO: LEVANTAR la medida de suspensión decretada en el predio denominado "LA GRAN BRETAÑA" ubicado en el Municipio de Curumaní. Suspensión que fue inscrita en el Registro Minero Nacional, dentro de las diligencias del título minero con placa No. IFQ-09091 (Anotación No. 2).

Código Expediente: GC1-112

Código RMN: GC1-112

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MORENO COMAS DAVID ENRIQUE	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	TAUSA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2017	01-12-2017	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO: Declarar la caducidad del Contrato de Concesión No. GC1-112, suscrito con el señor DAVID ENRIQUE MORENO COMAS, identificado con la Cédula de ciudadanía No. 91430136. ARTICULO SEGUNDO: Declarar la terminación del Contrato de Concesión No. GC1-112, suscrito con el señor DAVID ENRIQUE MORENO COMAS. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000155 del 28 de marzo de 2017.

Código Expediente: PCR-13291

Código RMN: PCR-13291

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN	PAR IBAGUE	CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2017	20-11-2017	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la prórroga del término de la Autorización temporal No. PCR-13291, OTORGADA AL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN, identificado con Nit. No. 8000957852, desde el 9 de junio de 2017 hasta el 8 de junio de 2020. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000936 del 30 de agosto de 2017.

Código Expediente: QK3-16401

Código RMN: QK3-16401

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	INGENIERIA DE VIAS S A	PAR CALI	CAUCA	SILVIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2017	20-09-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. QK3-16401, otorgada a la sociedad INGENIERIA DE VIAS S. A., identificada con NIT No. 8001862282. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000843 del 8 de agosto de 2017.